

Recurso socioemocional. Educación integral en sexualidad y género

Ramón Bonilla



Segunda edición

“Proyecta tu futuro”

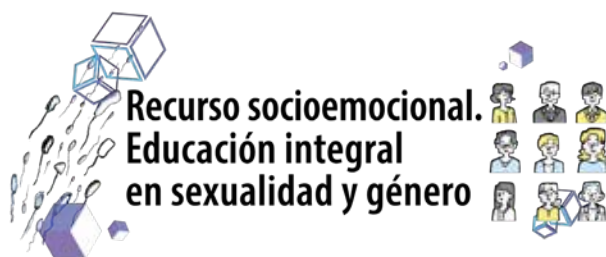


Este libro pertenece a:



La Educación Integral en Sexualidad y Género se debe abordar desde diferentes enfoques, esta representación gráfica se muestra en la imagen creada por Nasbbi Portes, siguela en: [@nas.portes](https://www.instagram.com/nas.portes)





Recurso socioemocional. Educación integral en sexualidad y género

Segunda edición 2025

Copyright © Editorial Planea

ISBN: 978-607-5902-35-7

Impreso en México

Contacto: 771-655-6186

Correo electrónico:
informes@editorialplanea.com.mx

Editor en jefe: Cosme Lorenzo Rodríguez

Autor: Ramón Bonilla

Correctora: Angélica Ma. Alvarado Carreón

Diseño: Nasbbi Irazú Portes Loeza

Imágenes: Adobe Stock

Se reservan todos los derechos. Está prohibida la reproducción, almacenamiento en sistemas de recuperación o transmisión de estas publicaciones, ya sea de forma electrónica, mecánica, mediante fotocopia, grabación u otros medios, sin el consentimiento previo del editor. Esto incluye su distribución en redes, almacenamiento electrónico o transmisión para fines de aprendizaje a distancia.

Aviso de exención de responsabilidad:

Los enlaces incluidos en este libro no son propiedad de Editorial Planea, por lo que no se tiene control sobre la información proporcionada por los sitios web en un momento determinado, ni se puede garantizar la exactitud de la información proporcionada por terceros (enlaces externos). Aunque la información se recopila cuidadosamente y se actualiza de manera constante, no se asume responsabilidad alguna por su exactitud, integridad o actualidad.

Los artículos atribuidos a los autores reflejan sus opiniones y, a menos que se indique específicamente, no representan las opiniones del editor. Además, la reproducción de este libro o cualquier material de los sitios web incluidos en él no está autorizada, ya que dicho material puede estar sujeto a derechos de propiedad intelectual.

Los derechos pertenecen a sus respectivos propietarios, y Editorial Planea no se hace responsable de la información mostrada en los enlaces proporcionados.

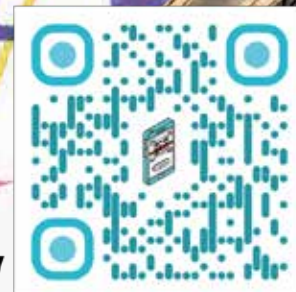
Presentación

En la Editorial Planea estamos comprometidos por ofrecer materiales didácticos de alta calidad, apegados al Nuevo Modelo Educativo de la Educación Media Superior, basado en la premisa de desarrollar en tu joven estudiante un aprendizaje situado en tu entorno, que te ayude en tu día a día, adaptándote a los cambios y brindarte un constante aprendizaje inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo, basado en los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

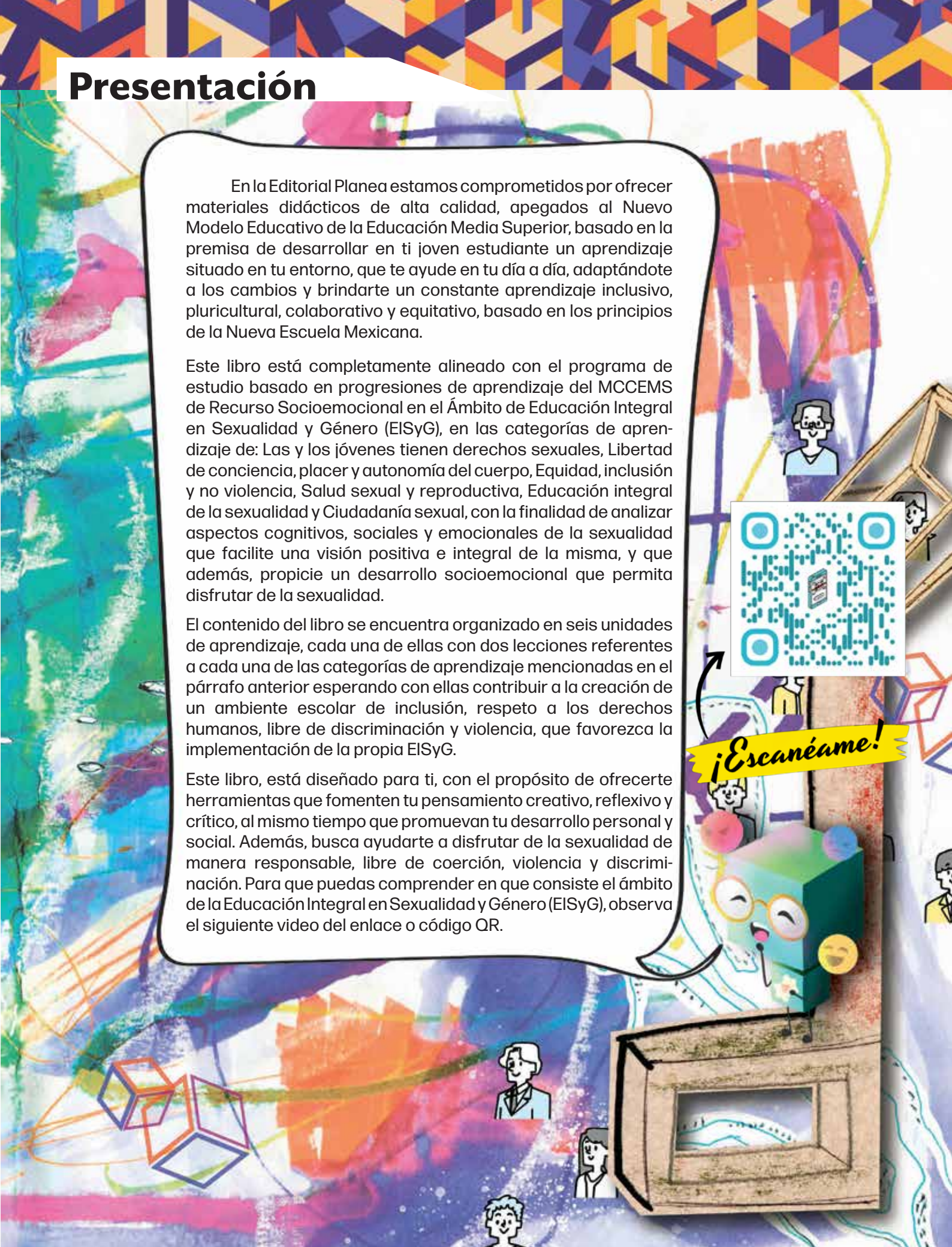
Este libro está completamente alineado con el programa de estudio basado en progresiones de aprendizaje del MCCEMS de Recurso Socioemocional en el Ámbito de Educación Integral en Sexualidad y Género (EISyG), en las categorías de aprendizaje de: Las y los jóvenes tienen derechos sexuales, Libertad de conciencia, placer y autonomía del cuerpo, Equidad, inclusión y no violencia, Salud sexual y reproductiva, Educación integral de la sexualidad y Ciudadanía sexual, con la finalidad de analizar aspectos cognitivos, sociales y emocionales de la sexualidad que facilite una visión positiva e integral de la misma, y que además, propicie un desarrollo socioemocional que permita disfrutar de la sexualidad.

El contenido del libro se encuentra organizado en seis unidades de aprendizaje, cada una de ellas con dos lecciones referentes a cada una de las categorías de aprendizaje mencionadas en el párrafo anterior esperando con ellas contribuir a la creación de un ambiente escolar de inclusión, respeto a los derechos humanos, libre de discriminación y violencia, que favorezca la implementación de la propia EISyG.

Este libro, está diseñado para ti, con el propósito de ofrecerte herramientas que fomenten tu pensamiento creativo, reflexivo y crítico, al mismo tiempo que promuevan tu desarrollo personal y social. Además, busca ayudarte a disfrutar de la sexualidad de manera responsable, libre de coerción, violencia y discriminación. Para que puedas comprender en que consiste el ámbito de la Educación Integral en Sexualidad y Género (EISyG), observa el siguiente video del enlace o código QR.



¡Escanéame!



La Nueva Escuela Mexicana NEM

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) parte de un diagnóstico donde la educación se entendía como tres ciclos sin conexión, la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), la educación media superior y la educación superior, con base en este diagnóstico se construye una propuesta donde la educación debe ser entendida para toda la vida, bajo el concepto de aprender a aprender, la actualización continua, adaptación a los cambios y el aprendizaje permanente.

La NEM propone un plan de 23 años en los diferentes niveles educativos, los cuales estén interconectados entre sí, donde se potencialice la formación integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con el objetivo de promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo de su formación.

Para alcanzar el bienestar y la prosperidad incluyente, la NEM se fundamenta en los siguientes principios:



Fomento de la identidad con México. El amor a la patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso de los valores plasmados en la Constitución Política, son las acciones que forman este principio.

Responsabilidad ciudadana. El principio implica la aceptación de derechos y deberes personales y comunes, el respeto por los valores cívicos por parte de los estudiantes formados en la NEM es esencial para transmitir los valores de honestidad, respeto, justicia, solidaridad, reciprocidad, lealtad, libertad, equidad y gratitud.



Honestidad. Se destaca este valor dentro de la responsabilidad social de los estudiantes, el cual permite formar una sociedad con base en la confianza y el sustento de la verdad de todas las acciones para permitir una sana relación entre los ciudadanos.

Respeto de la dignidad humana. Promover el respeto irrestricto a la dignidad y los derechos humanos de las personas, con base en la convicción de la igualdad de todos los individuos en derechos, trato y oportunidades.





Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. La conciencia ambiental favorece la protección y conservación del medio ambiente, la prevención de la contaminación y cambio climático comienza con la educación del desarrollo sostenible.

Promoción de la Interculturalidad.

El aprecio y la comprensión por la diversidad cultural y lingüística, así como, el diálogo y el intercambio cultural es una fuerza motriz para tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual.



Participación en la transformación de la sociedad.

La superación de cada persona por iniciativa propia es la base de este principio, el sentido social de la educación permite construir relaciones cercanas, solidarias y fraternas que superan las indiferencias y la apatía por transformar la sociedad.



Promoción de la cultura de la paz. El objetivo de la agenda 2030 que promueve "Paz, justicia e instituciones sólidas", tiene como fundamento promover sociedades pacíficas, inclusivas, que faciliten el desarrollo sostenible, el acceso a la justicia para todos y la construcción a todos los niveles de instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.





Conoce tu libro

Dentro del libro se encuentra desarrollado el Nuevo Modelo Educativo de la Educación Media Superior, el cual se basa en un programa de estudio por progresiones de aprendizaje, las cuales se desarrollan en tres momentos que son:



Apertura. En este primer momento se busca despertar el interés y la motivación del estudiante por el tema que se va a abordar.



Desarrollo. Se presenta el contenido y se realiza una explicación clara y detallada de los conceptos clave.



Cierre. En este último momento se busca consolidar los aprendizajes y hacer una evaluación del proceso.

También se encuentran las secciones:



Evaluación diagnóstica. Se encuentra al inicio de cada unidad de aprendizaje, ayuda a identificar las fortalezas y debilidades con los temas que se van a abordar.

Aprendizaje situado en contextos:



Escuela



Aula



Comunidad



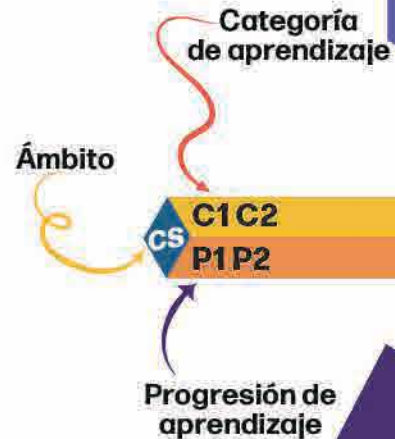
Prácticas de aprendizaje. La mejor manera de aplicar los conocimientos y habilidades aprendidas es a través de este tipo de prácticas, las cuales están numeradas, ubicadas en un contexto de aprendizaje y potencializando un principio de la NEM, como se muestra en el siguiente ejemplo:



Práctica de aprendizaje



Ámbito, categoría y progresión de aprendizaje. Cada progresión tiene el ámbito de formación socioemocional, la categoría y número de progresión.



Maestro Iso. Cada vez que veas al maestro Iso, él te explicará la progresión de manera dinámica, escaneando el código QR.



Progresiones de aprendizaje

Progresiones de la categoría 6: Ciudadanía Sexual

1. Aboga por entornos seguros que alienten el trato digno y respetuoso de todas las personas con base en los derechos humanos.
2. Tiene noción que la ciudadanía sexual surge a partir de que la sexualidad, es vista como un asunto de derecho.

Progresiones de la categoría 1: Las y los jóvenes tienen derechos sexuales

1. Reconoce que la sexualidad “es un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (OMS, 2010, p.3).
2. Reflexiona que la sexualidad es parte del ser humano y un elemento importante en el bienestar personal y social.
3. Reflexiona acerca de su propia sexualidad y los factores que influyen en ella.





Progresiones de la categoría 2: Libertad de conciencia, placer y autonomía del cuerpo

1. Evalúa las normas sociales, estereotipos y creencias que contribuyen a la homofobia y transfobia, para promover el reconocimiento de la identidad sexual de las personas libre de violencia y discriminación.
2. Reconoce que el conocimiento de su cuerpo puede ayudarle a identificar las cosas que están fuera de lo habitual, así como identificar lo que le gusta y lo que no.

Progresiones de la categoría 3: Equidad, inclusión y no violencia

1. Practica acciones diarias que cuestionen las normas sociales de género para crear un ciclo de equidad-inclusión-paz frente a uno de inequidad-discriminación- violencia.
2. Conoce las construcciones de la masculinidad tradicional y trasciende hacia otras masculinidades que permitan mantener relaciones sociales y sexo-afectivas saludables y equitativas.

Progresiones de la categoría 4: Salud sexual y reproductiva

1. Reconoce que la imagen corporal puede afectar la autoestima y la toma de decisiones en relaciones sexuales y/o afectivas; demuestra maneras de cuestionar estándares poco realistas acerca de la apariencia física.
2. Analiza estereotipos culturales y de género específicos y cómo pueden afectar la imagen corporal de las personas y sus relaciones.

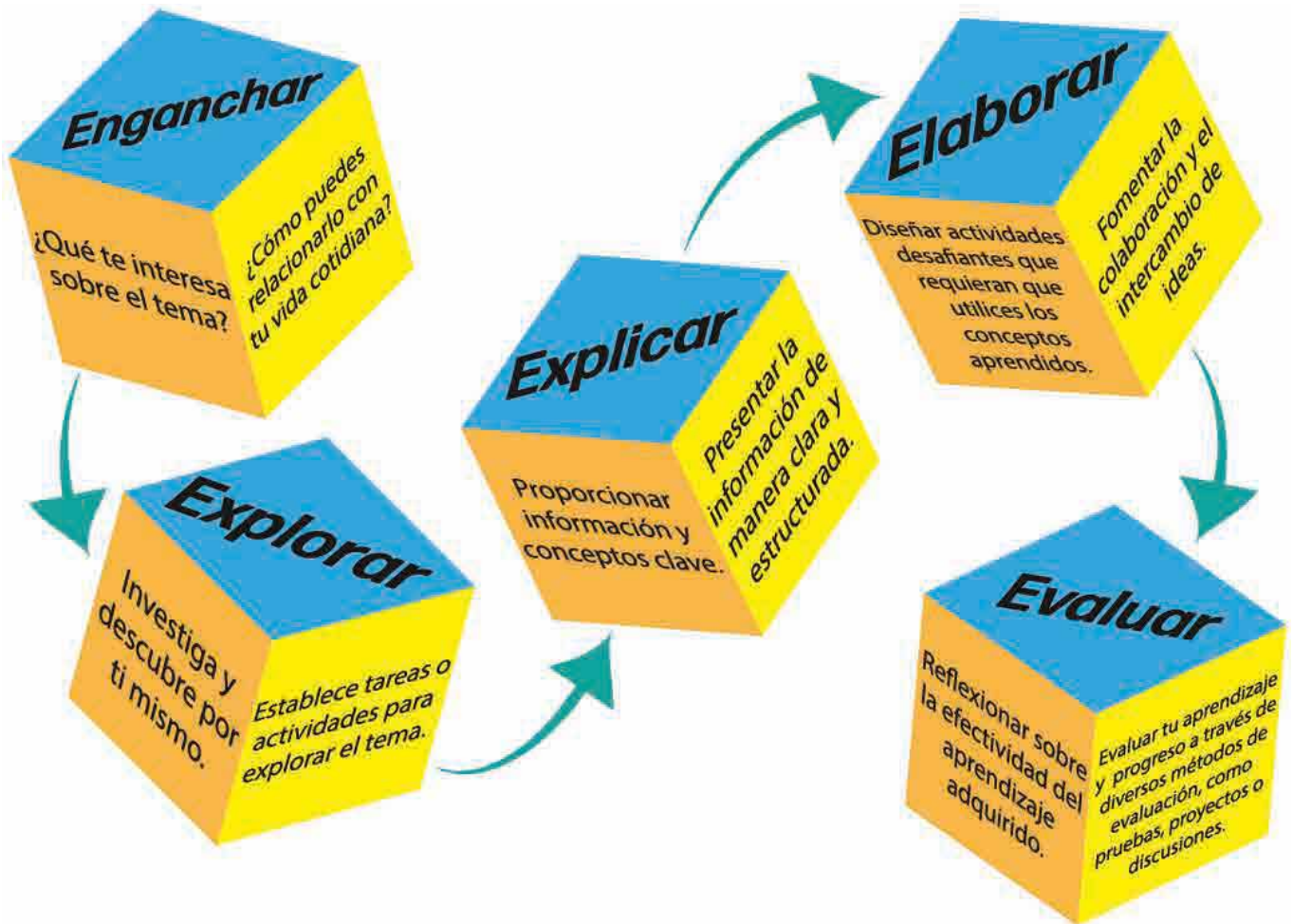
Progresiones de la categoría 5: Educación Integral de la Sexualidad

1. Conoce las características que hacen de una Educación Integral en Sexualidad (EIS) por ejemplo: laica, gradual, científica, con perspectiva de género, etcétera.
2. Reconoce que la EIS es un derecho de las y los jóvenes y el Estado está obligado a garantizarlo a través de sus instituciones, principalmente la escuela y los centros de salud.

Estrategias para trabajo colaborativo

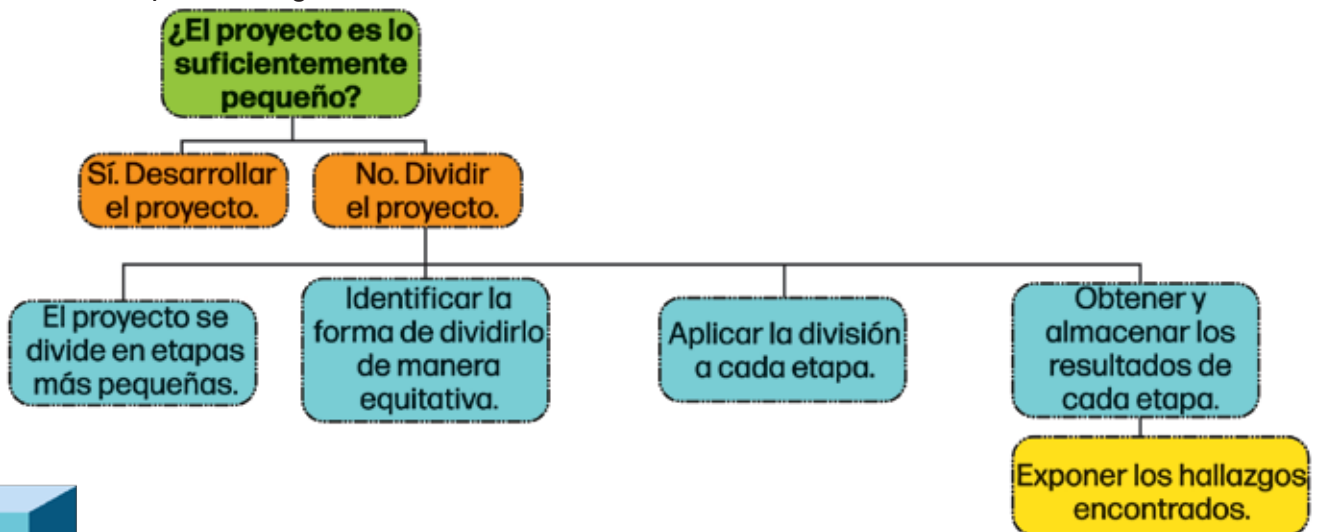
Estrategia 5E

Es una estrategia utilizada en educación para el trabajo colaborativo y diseño de proyectos, consiste en:



Divide y vencerás

Consiste en no ver un proyecto como una unidad, sino como una serie de etapas que pueden desarrollarse de manera individual para después integrar y exponer los hallazgos encontrados. A continuación se muestran los pasos a seguir.



Contenido

Unidad de aprendizaje 1. Ciudadanía sexual

| | |
|--|----|
| Derechos humanos de la ciudadanía sexual | 14 |
| Antecedentes de la ciudadanía sexual | 20 |

Unidad de aprendizaje 2. Las y los jóvenes tienen derechos sexuales

| | |
|---|----|
| Los derechos sexuales de las y los jóvenes | 32 |
| La sexualidad: el bienestar personal y social | 39 |

Unidad de aprendizaje 3. Libertad de conciencia, placer y autonomía del cuerpo

| | |
|---|----|
| Normas sociales, estereotipos y creencias | 48 |
| Conoce tu cuerpo | 55 |

Unidad de aprendizaje 4. Equidad, inclusión y no violencia

| | |
|--|----|
| Equidad, inclusión y paz | 66 |
| Relaciones sociales y sexo-afectivas saludables e igualitarias | 73 |

Unidad de aprendizaje 5. Salud sexual y reproductiva

| | |
|--|----|
| Apariencia física y autoestima | 81 |
| Estereotipos de la imagen corporal | 88 |

Unidad de aprendizaje 6. Educación integral de la sexualidad

| | |
|---|-----|
| Principios de la educación integral de la sexualidad | 97 |
| Obligaciones del Estado en la educación integral de la sexualidad | 106 |





Categoría de aprendizaje.

- **C6.** Ciudadanía sexual.

Aprendizaje de trayectoria:

- **RS1. Responsabilidad social**

- **ARS1.1.** Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.

- **RS2. Cuidado físico corporal**

- **ACFC1.1.** Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.

- **RS3. Bienestar emocional afectivo**

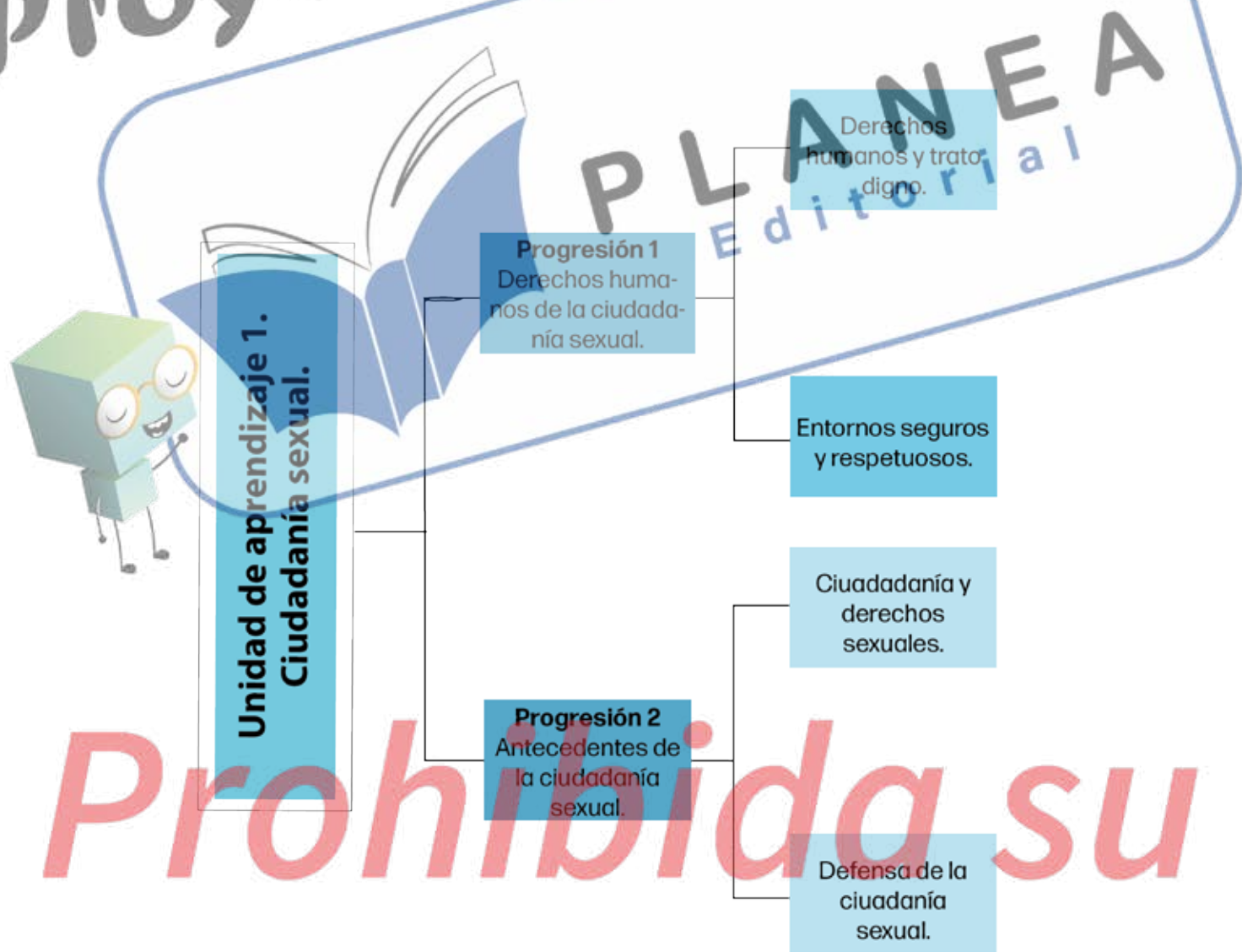
- **ABEA1.1.** Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.

Progresiones de aprendizaje.

1. Aboga por entornos seguros que alienten el trato digno y respetuoso de todas las personas con base en los derechos humanos.
2. Tiene noción que la ciudadanía sexual surge a partir de que la sexualidad es vista como un asunto de derecho.

Presentación

Durante la primera unidad de aprendizaje del libro Recurso Socioemocional, Educación Integral en Sexualidad y Género, se abordan las progresiones uno y dos de la categoría de aprendizaje “Ciudadanía sexual”, donde se presentan dos lecciones que abogan por entornos seguros que alienten el trato digno y respetuoso de todas las personas con base en los derechos humanos, asimismo, tener noción que la ciudadanía sexual surge a partir de que la sexualidad es vista como un asunto de derecho. Los contenidos específicos de las lecciones se observan en el siguiente esquema.



Prohibida su reproducción

Derechos humanos de la ciudadanía sexual

C1 C2 C3 C4 C5 C6

P1 P2 P3

1 Enganchar



Apertura

Los derechos humanos son un conjunto de principios universales que protegen la dignidad y la igualdad de todas las personas, sin importar su raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Estos derechos son inherentes a todos los seres humanos, desde el momento de su nacimiento, y son inalienables, lo que significa que no pueden ser cedidos ni retirados.

Entre los derechos humanos fundamentales se encuentran el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona; el derecho a no ser sometidas o torturadas, ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; el derecho a la igualdad ante la ley y a un juicio justo; el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión; el derecho a la libertad de opinión y de expresión. Además de los derechos económicos, sociales y culturales, tales como el derecho al trabajo, a la educación y a un nivel de vida adecuado.

El trato digno es fundamental porque reconoce y respeta la humanidad de cada individuo. Cuando se trata a las personas con dignidad, se reconoce su valor intrínseco y su derecho a ser tratada con respeto y consideración. Este trato es esencial no solo para el bienestar individual, sino también para la cohesión y el progreso social.

Práctica de aprendizaje



2 Explorar

Para llevar a cabo el trato digno, es necesario promover algunos principios. Escribe en las líneas de que trata cada uno de ellos.

1. Respeto a la dignidad humana: _____

2. Prevención de abusos y discriminación: _____

3. Fomento de la justicia social: _____

4. Desarrollo personal y comunitario: _____

5. Promoción de la paz y la estabilidad: _____

Desarrollo



Derechos humanos y trato digno

3 Explicar

Unidad 1

Crear y mantener entornos seguros que promuevan el trato digno y respetuoso de todas las personas, es esencial para fomentar una sociedad inclusiva y equitativa. A continuación, se describen diversas estrategias y acciones que pueden implementarse para lograr este objetivo.

Establecer políticas claras y efectivas.

- Implementar un código de conducta claro que defina las expectativas de comportamiento y las consecuencias de las infracciones. Este código debe ser accesible y conocido por todos los miembros de la comunidad.
- Adoptar políticas que prohíban cualquier forma de discriminación, acoso y violencia, basadas en raza, género, orientación sexual, religión, discapacidad o cualquier otra característica protegida.
- Crear procedimientos seguros y confidenciales para denunciar comportamientos inapropiados. Asegurarse de que las personas se sientan cómodas y protegidas al reportar incidentes.

Fomentar la educación y la concienciación.

- Ofrecer talleres y programas de capacitación que aborden temas de diversidad, equidad e inclusión. Estos programas deben enseñar habilidades de comunicación efectiva, resolución de conflictos y empatía.
- Realizar campañas que promuevan la importancia del respeto y la dignidad. Utilizar diferentes medios (carteles, redes sociales, charlas) para llegar a un público amplio.
- Promover el aprendizaje continuo sobre temas de justicia social, derechos humanos y equidad.

Crear un ambiente de apoyo y empatía.

- Los líderes deben modelar comportamientos respetuosos y justos. Su compromiso con el respeto y la dignidad debe ser visible y constante.
- Establecer espacios donde las personas puedan expresar sus preocupaciones y experiencias sin temor a represalias. Estos espacios deben estar gestionados por facilitadores capacitados.
- Proporcionar acceso a servicios de apoyo psicológico para aquellos que lo necesiten. Asegurarse de que estos servicios sean confidenciales y accesibles.

Promover la participación activa y la inclusión.

- Asegurarse de que todas las voces sean escuchadas y valoradas en la toma de decisiones. Crear mecanismos para que todos los miembros de la comunidad puedan participar activamente.
- Fomentar la diversidad en todos los niveles de la organización o comunidad, incluyendo en roles de liderazgo.
- Organizar actividades y eventos que celebren la diversidad y fomenten la inclusión. Estas actividades deben ser accesibles para todos.

Evaluar y mejorar de forma continua.

- Realizar evaluaciones periódicas del ambiente y las políticas para identificar áreas de mejora. Recopilar retroalimentación de los miembros de la comunidad de manera anónima y segura.
- Establecer indicadores claros para medir el progreso en la creación de un entorno seguro y respetuoso. Utilizar estos indicadores para realizar ajustes y mejoras continuas.
- Ser transparente sobre las acciones tomadas y los progresos realizados. Compartir informes y actualizaciones con la comunidad.

Crear y mantener entornos seguros que promuevan el trato digno y respetuoso de todas las personas, es una tarea continua y colectiva. Requiere el compromiso y la acción de todos los miembros de la comunidad, desde los líderes hasta cada individuo. Al establecer políticas claras, fomentar la educación, crear un ambiente de apoyo, promover la participación activa y evaluar de manera continua, se puede construir un entorno donde todas las personas se sientan valoradas y respetadas.

Elaborar



Práctica de aprendizaje



Construyendo un ambiente seguro y respetuoso en el salón de clases

Propósito: promover el entendimiento y la práctica de comportamientos que fomenten un ambiente seguro y respetuoso en el salón de clases.

Materiales:

- Cartulinas o pizarras blancas.
- Marcadores y bolígrafos.
- Hojas de papel.
- Bola de estambre.

Desarrollo de la práctica:

1. Preguntar a los estudiantes qué significa para ellos un ambiente seguro y respetuoso. Anotar las respuestas en una hoja de papel y realizar un collage sobre las cartulinas.
2. Realizar la dinámica “La telaraña del respeto”.
 - Formar un círculo con todos los estudiantes. El docente tiene una bola de estambre, sosteniendo un extremo dice una palabra o frase relacionada con el respeto (por ejemplo, “escuchar activamente”). Luego, lanza la bola a otro estudiante mientras sostiene el extremo del hilo.
 - El estudiante que recibe la bola debe agregar otra palabra o frase relacionada con el respeto, sostener parte del hilo y lanzar la bola a otro compañero. Esto se repite hasta que se forme una “telaraña”.
 - Al final, discutir cómo cada palabra o frase contribuye a un ambiente seguro y respetuoso.
3. “Normas del aula”.
 - Formar grupos de cuatro a cinco personas.
 - Cada grupo debe crear una lista de cinco a siete normas para fomentar un ambiente seguro y respetuoso en el salón de clases. Las normas deben ser específicas y accionables.
 - Cada grupo presenta sus normas al resto de la clase.
 - Comparar las listas y crear una lista final consensuada de normas del aula, que se anotará en una cartulina grande y se colgará en el aula.

4. Reflexión y compromiso.

- Escribe de manera individual una acción concreta que te comprometes a realizar para mantener un ambiente seguro y respetuoso en el aula.

Proyecta tu futuro

De manera voluntaria compartan los compromisos con la clase.

Para concluir completa el siguiente instrumento de evaluación. En la siguiente tabla marca con una "X" el número que consideres adecuado.

| RUBRO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Se cumplió el objetivo de la práctica de aprendizaje. | | | | | |
| Mostraste interés y te involucraste en el desarrollo de la práctica de aprendizaje. | | | | | |
| Demostraste dedicación y respeto. | | | | | |

Describe los resultados favorables:

Describe las dificultades:

Observaciones:

PLANEA Editorial

Prohibida su reproducción

Entornos seguros y respetuosos

La acción personal y el compromiso con la defensa de entornos seguros y respetuosos en la comunidad son importantes para construir una sociedad más inclusiva, equitativa y armoniosa. Cada individuo tiene un papel vital en la promoción de estos valores, a continuación se explican los pasos y principios que guían este compromiso.

1. Entender la importancia del respeto y la seguridad.

El primer paso en la acción personal es comprender por qué los entornos seguros y respetuosos son esenciales. Estos ambientes permiten que todas las personas se sientan valoradas, aceptadas y libres para expresarse sin temor a la discriminación o el acoso. Fomentar el respeto y la seguridad contribuye al bienestar emocional y psicológico de la comunidad, y promueve una convivencia pacífica.

2. Autoevaluación y reflexión.

La acción personal comienza con la introspección. Es importante reflexionar sobre las propias actitudes y comportamientos. Preguntarse: ¿Estoy actuando con respeto hacia los demás? ¿Reconozco y valoro la diversidad en mi comunidad? ¿Cómo puedo mejorar mi comportamiento para contribuir a un entorno más seguro?

3. Educación continua.

La educación es una herramienta poderosa para el cambio. Informarse sobre temas de diversidad, equidad, inclusión y derechos humanos es crucial. Participar en talleres, seminarios y leer sobre estas áreas, ayudan a comprender mejor las experiencias de los demás para actuar de manera más consciente y respetuosa.

4. Promover la empatía y la comprensión.

Practicar la empatía es esencial. Intentar entender las perspectivas y experiencias de los demás ayuda a responder con sensibilidad y respeto. Escuchar de forma activa y validar las experiencias de otras personas contribuye a crear un ambiente de apoyo y comprensión.

5. Tomar acción contra el comportamiento inapropiado.

Comprometerse con la defensa de entornos seguros implica no solo actuar de manera respetuosa, sino también intervenir cuando se presencia un comportamiento inapropiado.

Esto puede incluir:

- Reportar incidentes. Informar a las autoridades pertinentes sobre actos de discriminación, acoso o violencia.
- Ofrecer apoyo. Brindar apoyo a las víctimas de comportamiento inapropiado, escuchándolas y ofreciéndoles recursos o asistencia.
- Hablar de manera abierta. Desafiar comentarios o acciones discriminatorias de manera respetuosa y constructiva, fomentando una cultura de respeto.

6. Fomentar un diálogo abierto.

Crear espacios donde se pueda discutir de manera abierta sobre respeto y seguridad es fundamental. Organizar reuniones comunitarias, foros o grupos de discusión, permite compartir experiencias y desarrollar soluciones colectivas. El diálogo abierto facilita la comprensión mutua y la construcción de consensos sobre las mejores prácticas para mantener un entorno seguro y respetuoso.

7. Liderar con el ejemplo.

Los líderes comunitarios, así como cada individuo, deben modelar comportamientos respetuosos y seguros. Ser un ejemplo positivo con acciones diarias inspira a otros a seguir el mismo camino. Actuar con integridad y demostrar compromiso con estos valores fortalece la cultura de respeto y seguridad en la comunidad.

8. Evaluación y adaptación.

El compromiso con la defensa de entornos seguros y respetuosos es un proceso continuo. Es importante evaluar con regularidad las acciones y las políticas comunitarias para identificar áreas de mejora. Recoger retroalimentación y estar dispuestos a adaptarse según las necesidades y cambios en la comunidad, asegura que las acciones sigan siendo efectivas y relevantes.

La defensa de entornos seguros y respetuosos es una responsabilidad compartida que requiere la acción personal y el compromiso de cada miembro de la comunidad. A través de la autoevaluación, la educación continua, la empatía, la acción proactiva, el fomento del diálogo y el liderazgo ejemplar, se puede construir una sociedad donde todos se sientan valorados y protegidos. Este compromiso no solo mejora la calidad de vida de los individuos, sino que también fortalece la cohesión y la armonía dentro de la comunidad.



Cierre



Práctica de aprendizaje



Reunidos en equipos de cinco personas van a diseñar un folleto digital donde se plasme la importancia de la creación de entornos seguros y respetuosos en la escuela, una vez concluido, van a distribuirlos con la orientación y apoyo de su maestra(o), a través de una red social o plataforma de mensajería instantánea a sus contactos para crear una campaña de sensibilización sobre este tema.

Para evaluar el folleto revisen la siguiente rúbrica.

| Criterio a evaluar. | Indicadores de desempeño. | | | Puntaje |
|--|--|---|--|---------|
| | 3 | 2 | 1 | |
| Información de cada uno de los temas. | Utiliza información exacta, útil, vigente y significativa sobre la importancia de la creación de entornos seguros en la escuela. | Casi toda información es exacta, útil, vigente y significativa sobre la importancia de la creación de entornos seguros en la escuela. | La información no es exacta, útil, vigente o significativa. | |
| Imágenes. | Las imágenes dentro del folleto son congruentes y adecuadas a la información presentada, además, de ser nítidas. | Las imágenes dentro del folleto son congruentes a la información presentada. | Las imágenes dentro del folleto no son congruentes, adecuadas a la información presentada. | |
| Diseño. | Presentan un diseño atractivo con una combinación de colores, texto e imágenes. | Presentan un diseño del folleto con una buena combinación de colores, pero los textos e imágenes son poco claras. | Presentan un diseño del folleto con una combinación de colores, texto e imágenes sin claridad y nitidez. | |
| Reglas ortográficas. | Escriben el texto del folleto sin ninguna falta de ortografía. | Escriben el texto del folleto con una o dos faltas de ortografía | Escriben el texto del folleto con más de dos faltas de ortografía. | |
| Entrega del folleto. | Entregan el folleto en la fecha y hora acordada con el profesor. | Entregan el folleto en la fecha, pero no en la hora acordada con el profesor. | No entregan el folleto en la fecha y hora acordada con el profesor. | |
| Total | | | | |

Antecedentes de la ciudadanía sexual



Apertura

La ciudadanía sexual es un concepto fundamental que subraya la importancia de la autodeterminación y la dignidad humana en el ámbito de la sexualidad. Reconocen la capacidad y el derecho de cada individuo a tomar decisiones libres y responsables sobre su vida sexual, en un entorno de respeto y equidad.

La **ciudadanía sexual** se refiere al reconocimiento de los derechos y responsabilidades de las personas en relación con su sexualidad. Este concepto abarca la idea de que todos los individuos tienen derecho a ejercer su sexualidad de manera libre, segura y consensuada, sin discriminación ni coerción. La ciudadanía sexual se fundamenta en varios principios, los cuales se describen en los siguientes párrafos.

Autodeterminación.

Implica que cada persona tiene el derecho de tomar decisiones informadas y autónomas sobre su vida sexual. Esto incluye la libertad de elegir su identidad de género, orientación y prácticas sexuales, así como el derecho a la privacidad y la confidencialidad. La autodeterminación es esencial para el empoderamiento individual y la construcción de una identidad sexual auténtica.

Igualdad y no discriminación.

La ciudadanía sexual promueve la igualdad y la no discriminación, asegurando que todas las personas, sin distinción de género, orientación sexual, identidad de género, edad, raza, discapacidad o cualquier otra característica, tengan los mismos derechos y oportunidades para disfrutar de una vida sexual plena y satisfactoria. Esto incluye la eliminación de barreras y estigmas que impiden el ejercicio pleno de los derechos sexuales.

Participación y representación.

Las personas deben tener la oportunidad de participar en la toma de decisiones que afectan su vida sexual y reproductiva. Esto incluye la representación en políticas y programas que aborden la salud sexual y reproductiva, así como en iniciativas educativas y de sensibilización que promuevan una comprensión inclusiva y respetuosa de la sexualidad.



¡Escanéame!



Derechos sexuales.

Los derechos sexuales son una parte integral de los derechos humanos y están destinados a proteger y promover la dignidad y el bienestar de todas las personas en relación con su sexualidad. Los derechos sexuales incluyen, pero no se limitan a:

Derecho a la información y educación.

Todas las personas tienen derecho a acceder a información precisa y comprensible sobre la sexualidad, la salud sexual y reproductiva, y los métodos anticonceptivos. La educación sexual integral es crucial para capacitar a los individuos a tomar decisiones informadas y responsables sobre su vida sexual.

Derecho a la salud sexual y reproductiva.

Este derecho implica el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, incluidos los servicios de planificación familiar, atención prenatal y postnatal, además de tratamiento para infecciones de transmisión sexual (ITS). También incluye el derecho a la autonomía corporal y a tomar decisiones sobre el propio cuerpo sin coacción ni violencia.

Derecho a la privacidad.

Las personas tienen derecho a la privacidad en relación con su vida sexual y reproductiva. Esto incluye el derecho a la confidencialidad en los servicios de salud y la protección contra la invasión no consentida de su vida sexual.

Derecho a la libertad y la seguridad.

Los individuos tienen derecho a vivir libres de violencia, coerción y abuso en todos los aspectos de su vida sexual. Esto incluye la protección contra el acoso, la explotación y cualquier forma de violencia sexual.

Derecho a la plena participación y consentimiento.

El consentimiento libre e informado es básico en todas las relaciones y actividades sexuales. Las personas tienen derecho a expresar su consentimiento o rechazo sin temor a represalias, y a ser respetadas en sus decisiones.

La ciudadanía sexual y los derechos sexuales son esenciales para la autodeterminación y la dignidad humana. Reconocerlos y protegerlos permite a los individuos vivir su sexualidad de manera libre, segura y consensuada, contribuyendo al bienestar personal y a la justicia social. Es responsabilidad de la sociedad y de los gobiernos garantizar que estos derechos sean respetados y promovidos, creando un entorno donde todas las personas puedan disfrutar de su sexualidad con dignidad y respeto.

Prohibida su reproducción



Práctica de aprendizaje



Lee el siguiente texto referente al derecho a la salud sexual y reproductiva de Ana.

Ana es una joven de 24 años que vive en una comunidad rural. Durante años ha enfrentado dificultades para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva debido a la falta de recursos y centros de salud en su localidad. La educación sexual en su comunidad es limitada y está cargada de tabúes, lo que ha dificultado que Ana obtenga la información necesaria para tomar decisiones informadas sobre su vida sexual y reproductiva.

Recientemente, gracias a una iniciativa gubernamental respaldada por organizaciones no gubernamentales, se estableció una clínica de salud sexual y reproductiva en su comunidad. Esta clínica ofrece servicios gratuitos de planificación familiar, atención prenatal y postnatal, pruebas y tratamiento de infecciones de transmisión sexual (ITS), y programas de educación sexual integral.

Ana ha podido asistir a talleres sobre salud sexual y reproductiva, donde aprendió sobre métodos anticonceptivos, la importancia de las pruebas regu-

lares de ITS y el manejo de su salud reproductiva. Esto ha aumentado su conocimiento y confianza permitiéndole tomar decisiones informadas sobre su cuerpo y su vida sexual.

Decidió utilizar los servicios de la clínica para acceder a métodos anticonceptivos modernos, lo que le ha permitido planificar mejor su vida familiar y profesional. También ha recibido atención prenatal durante su embarazo, asegurando que tanto ella como su bebé reciban el cuidado necesario para una gestación saludable.

El acceso a estos servicios ha empoderado a Ana, permitiéndole tomar control sobre su cuerpo y sus decisiones reproductivas. Esto ha mejorado su bienestar emocional y psicológico, dándole la confianza para perseguir sus metas personales y profesionales sin temor a embarazos no planificados o problemas de salud no atendidos.

Contesta las siguientes preguntas, al finalizar comparte con tus compañeros en plenaria, atendiendo las instrucciones del docente.

1. ¿Qué tipo de servicios ofrece la clínica de salud sexual y reproductiva en la comunidad de Ana?

2. ¿Cómo ha impactado el acceso a la información y educación sexual en la vida de Ana?

3. ¿De qué manera ha empoderado el derecho a la salud sexual y reproductiva a Ana?



Desarrollo

Ciudadanía y derechos sexuales

La ciudadanía sexual se refiere al reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos sexuales de todas las personas. Estos derechos son fundamentales para la autodeterminación, la dignidad y el bienestar individual, sin embargo, la manera en que se manifiestan y se promueven estos derechos puede variar según el contexto social, cultural y legal.

Contexto social.

En el ámbito social, se manifiesta a través de la aceptación y el respeto hacia la diversidad sexual y de género. Esto incluye la visibilidad y el reconocimiento de diversas identidades sexuales y de género en la vida cotidiana, así como la inclusión en espacios públicos, educativos y laborales.

Para su promoción en el contexto social se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- La implementación de programas de educación sexual integral en escuelas y comunidades es crucial para informar y sensibilizar a las personas sobre sus derechos sexuales y reproductivos. Estos programas deben abordar temas como el consentimiento, la diversidad, la equidad de género y la prevención de la violencia sexual.
- Organizaciones y grupos activistas juegan un papel primordial en la promoción de la ciudadanía sexual. A través de campañas de sensibilización, protestas y actividades educativas, estos grupos abogan por el respeto y la protección de los derechos sexuales.
- Los medios de comunicación también tienen una influencia significativa. Promover representaciones positivas y diversas de la sexualidad y las identidades de género en películas, series, noticias y redes sociales contribuyen a normalizar la diversidad, reduciendo los prejuicios.

Contexto cultural.

La cultura tiene un impacto profundo en cómo se percibe y se practica la sexualidad. Las normas culturales pueden apoyar o dificultar el reconocimiento de los derechos sexuales. Para su promoción es necesario:

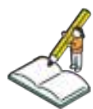
- Facilitar el diálogo entre diferentes culturas puede ayudar a superar barreras culturales y fomentar una comprensión más amplia y respetuosa de la sexualidad. Este diálogo puede ser facilitado por líderes comunitarios, educadores y activistas.
- En algunas culturas, existen saberes y prácticas tradicionales que respetan y celebran la diversidad sexual y de género. Promover y rescatar estos saberes puede contribuir a la aceptación y el respeto.
- Trabajar para transformar las normas culturales que perpetúan la discriminación y el estigma es esencial. Esto puede incluir la revisión crítica de prácticas culturales y la promoción de valores de igualdad y respeto.

Contexto legal.

El marco legal es decisivo para la protección y promoción de los derechos sexuales. Las leyes y políticas pueden garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, la protección contra la discriminación y la violencia, y la promoción de la igualdad de género. Para encausar el contexto legal a la ciudadanía sexual es importante considerar lo siguiente:

- Abogar por reformas legales que protejan los derechos sexuales y reproductivos es esencial. Esto incluye la legalización del matrimonio igualitario, la protección contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, y la garantía de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.
- Desarrollar e implementar políticas públicas que promuevan la educación sexual integral, el acceso a servicios de salud y la protección contra la violencia sexual. Estas políticas deben ser inclusivas y basadas en los derechos humanos.
- Garantizar que las personas tengan acceso a la justicia en casos de violaciones de sus derechos sexuales. Esto incluye sistemas legales accesibles y sensibles a las necesidades de las personas LGBTQ+, y la capacitación de funcionarios públicos en derechos sexuales y reproductivos.

La educación, el activismo, el diálogo intercultural y las reformas legales son esenciales para asegurar que todas las personas puedan ejercer sus derechos sexuales de manera plena. Al trabajar en estos diferentes contextos, se puede construir una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa de la diversidad sexual y de género.



Práctica de aprendizaje



La ciudadanía sexual se refiere al reconocimiento de los derechos sexuales de las personas y la capacidad de ejercerlos con libertad y responsabilidad. En México, la promoción de la ciudadanía sexual enfrenta diversos obstáculos y oportunidades que varían según el contexto socioeconómico, cultural y geográfico. Lee con atención el siguiente caso de estudio que ofrece una visión sobre los obstáculos y las oportunidades para la promoción de la ciudadanía sexual en diferentes contextos.

María, Juan y Elena son estudiantes de preparatoria en diferentes regiones de México. María vive en una zona urbana de la Ciudad de México, Juan en una comunidad rural de Chiapas, y Elena en un pueblo de Jalisco. Cada uno enfrenta diferentes desafíos y oportunidades en relación con la promoción de la ciudadanía sexual.

Para María:

A pesar de tener acceso a internet y recursos educativos, María enfrenta mucha desinformación y mitos sobre la sexualidad, hablar abiertamente sobre temas sexuales aún puede ser tabú en su entorno, lo que dificulta la discusión abierta y la educación efectiva. En la escuela y con sus amigos, María siente presión para comportarse de ciertas maneras que no siempre son saludables o seguras.

María tiene acceso a clínicas de salud, organizaciones no gubernamentales y programas educativos que promueven la educación sexual integral. Las redes sociales pueden ser una herramienta poderosa para difundir información precisa y promover una cultura de respeto y derechos, por otro lado, su escuela ofrece talleres y charlas sobre educación sexual, aunque la participación aún puede mejorar.

Para Juan:

Juan tiene menos acceso a la información precisa sobre sexualidad debido a la falta de recursos y conectividad. Las normas tradicionales pueden ser restrictivas y estigmatizar el tema de la sexualidad, dificultando la conversación abierta, asimismo, las clínicas y servicios de salud sexual pueden estar lejos y/o ser poco accesibles.

Sin embargo, en las comunidades rurales suelen tener líderes comunitarios que pueden ser clave en la promoción de la educación sexual. Las escuelas locales pueden incorporar programas adaptados a la cultura y a las necesidades de la comunidad, también existen programas gubernamentales destinados a mejorar la educación y la salud sexual en áreas rurales.



Para Elena:

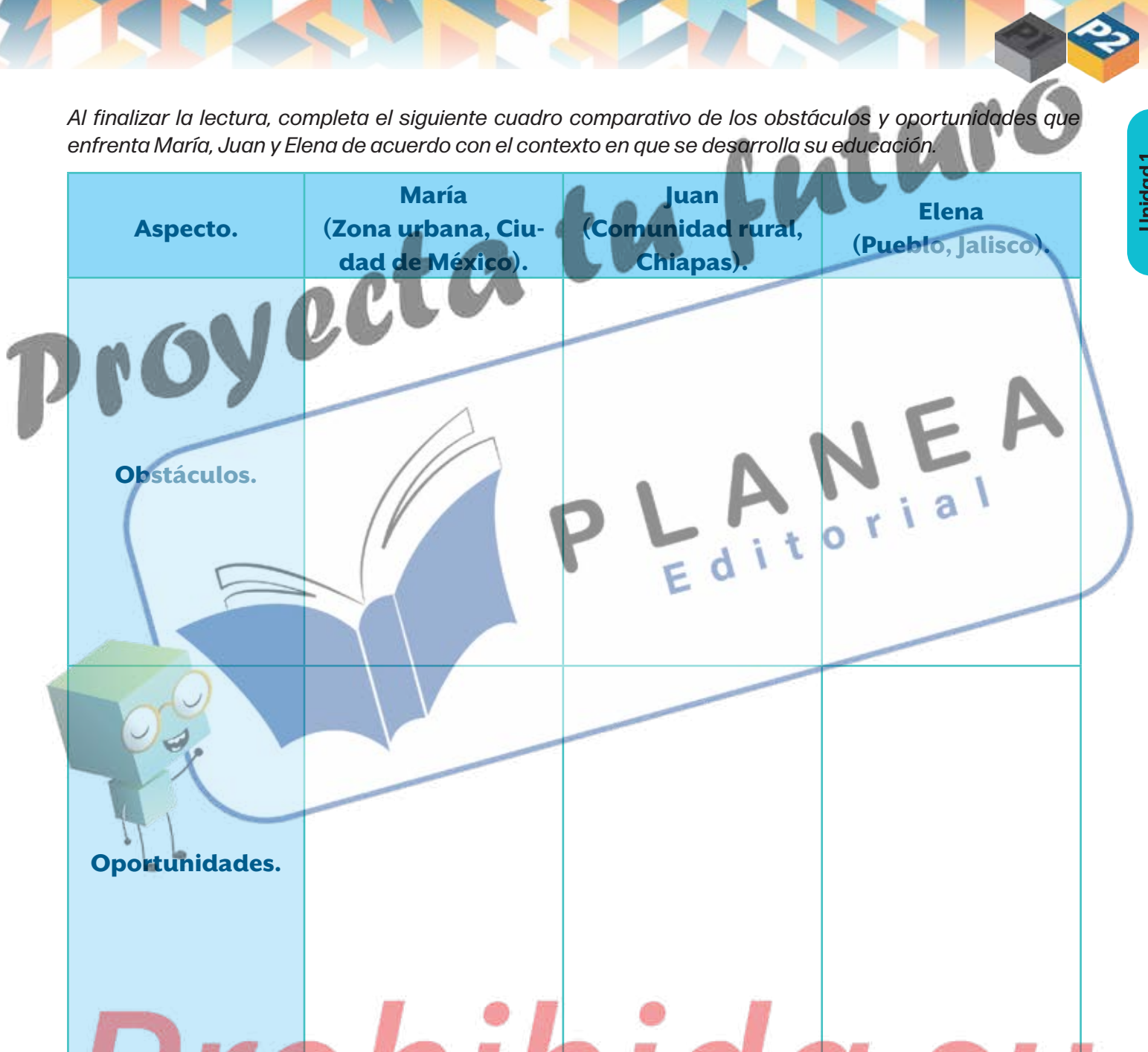
En su comunidad, la iglesia tiene una fuerte influencia que a veces puede restringir la discusión abierta sobre la sexualidad. Las normas de género pueden limitar las oportunidades de las mujeres para ejercer sus derechos sexuales de forma plena, los maestros y personal educativo pueden carecer de la capacitación adecuada para enseñar educación sexual de manera efectiva.

Aunque existen organizaciones locales que ofrecen talleres y programas para educar a la comunidad sobre la sexualidad y los derechos sexuales. En muchas comunidades, el apoyo familiar puede ser un recurso importante para su promoción y los medios de comunicación locales, como la radio, pueden ser utilizados para difundir información y promover la ciudadanía sexual.

Texto adaptado para fines educativos.

Al finalizar la lectura, completa el siguiente cuadro comparativo de los obstáculos y oportunidades que enfrenta María, Juan y Elena de acuerdo con el contexto en que se desarrolla su educación.

| Aspecto. | María (Zona urbana, Ciudad de México). | Juan (Comunidad rural, Chiapas). | Elena (Pueblo, Jalisco). |
|----------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| Obstáculos. | | | |
| Oportunidades. | | | |



Defensa de la ciudadanía sexual

El compromiso personal con la promoción y defensa de la ciudadanía sexual responde a la necesidad de construir una sociedad más equitativa, respetuosa y justa, no solo aboga por el acceso a la información y los servicios de salud sexual, sino también por la libertad de expresar la identidad y orientación sexual sin temor a discriminación o violencia. Aunque el camino no es sencillo, en los siguientes párrafos se describen algunas acciones clave que pueden ayudar a cada persona a aceptar este compromiso y promover este derecho humano.

- Mantenerse informado y actualizado sobre los derechos sexuales y sobre las mejores prácticas para promover una educación integral sexual. Esto incluye participar en talleres, seminarios y cursos, además, leer materiales de fuentes confiables.

- Utilizar las plataformas, ya sean redes sociales, blogs o espacios comunitarios, para compartir información precisa y basada en evidencia sobre la sexualidad y los derechos sexuales. La desinformación es uno de los mayores obstáculos para la ciudadanía sexual, y proporcionar recursos accesibles y veraces puede marcar una gran diferencia.
- Ofrecer un espacio seguro y sin prejuicios para que amigos, familiares y miembros de la comunidad puedan hablar sobre sus experiencias y preocupaciones relacionadas con la sexualidad. La escucha activa y el apoyo emocional son fundamentales para fomentar un ambiente de confianza y respeto.
- Involucrarse en iniciativas y proyectos comunitarios que promuevan la educación sexual y la defensa de los derechos sexuales. Esto puede incluir colaborar con organizaciones no gubernamentales, participar en campañas de sensibilización y apoyar programas escolares de educación sexual integral.
- Defender de manera activa los derechos sexuales y reproductivos en diferentes foros, desde reuniones comunitarias hasta plataformas políticas. Esto implica abogar por políticas y leyes que protejan y promuevan la ciudadanía sexual, y oponerse a aquellas que la vulneren.
- Reconocer la importancia de la autocritica y la reflexión personal en este compromiso. Esforzarse por cuestionar los propios prejuicios y actitudes, y trabajar para mejorar la comprensión y apoyo a la diversidad sexual.

La promoción y defensa de la ciudadanía sexual no es solo una responsabilidad institucional, sino un compromiso personal que todos deben asumir. A través de la educación, la difusión de información, el apoyo a la comunidad, la participación activa y la abogacía, se puede contribuir a la creación de una sociedad que respete y celebre los derechos sexuales de todas las personas. Este compromiso personal es un paso hacia un mundo más justo y equitativo, donde cada individuo pueda vivir su sexualidad de manera libre, segura y plena.



Cierre



Práctica de aprendizaje



Elaborar

Para la práctica de aprendizaje final de esta unidad, se debe crear una campaña a través de un blog escolar grupal dedicado a la "Defensa y promoción de la ciudadanía sexual". Cada equipo de trabajo deberá crear una entrada informativa para el blog, mientras que un equipo será responsable de administrar el blog bajo la supervisión constante del docente. Para ello, se deberán realizar las siguientes acciones.

1. En plenaria grupal y siguiendo las instrucciones del docente, establezcan de forma clara lo que se quiere lograr con la campaña y determinar quienes son los destinatarios principales, sean estudiantes, maestros, padres o población en general. Escribe el propósito de la campaña y audiencia en las siguientes líneas.

reproducción

2. Los integrantes del grupo se deben dividir en ocho a diez equipos de trabajo, dependiendo del número de alumnos.

- a) Un equipo debe desempeñar el rol de administrador de blog, el cual desarrollará funciones como:
- I) Elegir una plataforma de blogs adecuada, como WordPress, Blogger o Wix, que permita una fácil navegación y personalización.
 - II) Diseñar el blog con un formato atractivo y fácil de usar. Incluir secciones claras para diferentes tipos de contenido y un menú de navegación intuitivo.
- b) Los demás equipos de trabajo deben desarrollar el contenido que se publicará en el blog a través de artículos informativos, recursos educativos, historias o testimonios sobre los siguientes temas.

I) Introducción a la ciudadanía sexual.

- Definición y conceptos clave.
- Importancia de la ciudadanía sexual como derecho humano.
- Historia y evolución de los derechos sexuales.

II) Educación integral sexual.

- ¿Qué es la educación sexual integral?
- Beneficios de una educación sexual integral en las escuelas.
- Estrategias para implementar la educación sexual en el aula.

III) Derechos sexuales y reproductivos.

- Explicación de los derechos sexuales y reproductivos.
- Legislación y políticas en México y a nivel internacional.
- Casos de estudio sobre la aplicación de estos derechos.

IV) Diversidad sexual y de género.

- Entendiendo la orientación sexual y la identidad de género.
- Desmitificando conceptos erróneos sobre la diversidad sexual.
- Historias de vida y testimonios de personas LGBTQ+.

V) Salud sexual y reproductiva.

- Información sobre salud sexual y reproductiva.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH.
- Métodos anticonceptivos: tipos, eficacia y acceso.

VI) Consentimiento y relaciones saludables.

- ¿Qué es el consentimiento y por qué es importante?
- Cómo establecer y mantener relaciones saludables.
- Identificación y prevención de la violencia en las relaciones.

VII) Desinformación y mitos sobre la sexualidad.

- Identificación de mitos comunes sobre la sexualidad.
- Cómo la desinformación afecta la salud y los derechos sexuales.
- Estrategias para combatir la desinformación.

VIII) Culturas y religiones.

- Cómo diferentes culturas y religiones ven la sexualidad.
- Desafíos y oportunidades para la ciudadanía sexual en diversos contextos culturales.
- Promoción de la ciudadanía sexual en un entorno culturalmente sensible.

IX) Rol de la familia en la educación sexual.

- Importancia de la comunicación abierta sobre sexualidad en la familia.
- Recursos y estrategias para padres y madres.
- Cómo abordar conversaciones difíciles sobre sexualidad.

X) Prevención y apoyo ante la violencia sexual.

- Tipos de violencia sexual y cómo prevenirla.
- Recursos y servicios de apoyo para víctimas de violencia sexual.
- Cómo crear un entorno seguro y de apoyo en la escuela y la comunidad.

XI) Activismo y defensa de los derechos sexuales.

- Cómo convertirse en un defensor de los derechos sexuales.
- Historias de activistas y sus logros.
- Participación en campañas y movimientos a favor de los derechos sexuales.

XII) Tecnología y sexualidad.

- Impacto de la tecnología en la educación y la salud sexual.
- Uso seguro de las redes sociales y el internet.
- Recursos y aplicaciones para la educación sexual.

XIII) Salud mental y sexualidad.

- Relación entre la salud mental y la salud sexual.
- Cómo abordar problemas de salud mental que afectan la sexualidad.
- Recursos de apoyo y cuidado integral.

XIV) Inclusión y accesibilidad.

- Promoviendo la inclusión de personas con discapacidades en la educación sexual.
- Adaptación de recursos y materiales educativos para diferentes necesidades.
- Historias de vida de personas con discapacidades y su experiencia con la ciudadanía sexual.

XV) Preguntas y mitos desmentidos.

- Respuestas a las preguntas más comunes sobre sexualidad.
- Desmentido de mitos populares con información basada en evidencia.
- Espacio para que los lectores envíen sus preguntas y reciban respuestas informadas.

Esta es la sugerencia de temas que se pueden abordar dentro del blog que fortalecen el derecho humano a la ciudadanía sexual.

Al realizar el contenido del blog cada equipo debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Escribir artículos detallados.
- Crear infografías y videos para explicar conceptos de manera visual y atractiva.
- Compartir historias de éxito de escuelas o individuos que han implementado buenas prácticas de ciudadanía sexual.
- Realizar entrevistas con expertos en tecnología educativa y seguridad en línea.

3. Realizar la promoción del blog. Cada equipo es responsable de compartir las publicaciones a través de redes sociales, boletines informativos por correo electrónico, crear enlaces con otras instituciones dentro del ciberespacio para vincular contenidos.

4. Interacción con la audiencia.

- Cada equipo de trabajo debe fomentar que los lectores dejen comentarios y realizar la retroalimentación necesaria en las publicaciones del blog.
- Crear foros o secciones de discusión donde la audiencia puedan compartir sus experiencias y hacer preguntas.
- Utilizar encuestas y cuestionarios para involucrar a la audiencia y obtener su opinión sobre diferentes temas.

5. Evaluación y mejora continua.

- El equipo administrador del blog debe utilizar herramientas de análisis para monitorizar el tráfico del blog, las interacciones y el *engagement* de los usuarios.
- Recoger y analizar la retroalimentación de los usuarios para identificar áreas de mejora.
- Actualizar con regularidad los contenidos del blog para mantenerlos relevantes y útiles.

La creación de una campaña a través de un blog para defender y promover la ciudadanía sexual en el ámbito escolar es un esfuerzo continuo que requiere planificación, creatividad y colaboración. Al seguir estos pasos, se puede contribuir de forma significativa la formación de ciudadanos sexuales responsables y éticos, preparando a los estudiantes para un mundo cada vez más conectado.

Para concluir completa el siguiente instrumento de evaluación. En la siguiente tabla marca con una "X" el número que consideres adecuado.

Evaluar

| RUBRO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Se cumplió el objetivo de la práctica de aprendizaje. | | | | | |
| Mostraste interés y te involucraste en el desarrollo de la práctica de aprendizaje. | | | | | |
| Demostraste dedicación y respeto. | | | | | |

Describe los resultados favorables:



Describe las dificultades:

Observaciones:

Prohibida su reproducción



Recurso socioemocional. Educación integral en sexualidad y género



La Editorial Planea tiene como misión crear materiales didácticos de calidad, con los contenidos adecuados para impactar positivamente en la formación de los estudiantes, desarrollando sus conocimientos, habilidades y actitudes, que los transformen en jóvenes capaces de comprender su entorno e influir en él, aprender de manera autónoma a largo de su vida, ser consciente de sus destrezas para resolver problemas y aceptar retos que lo ayuden a alcanzar su metas, ser sensibles al arte y sus expresiones, asimismo activar la participación ciudadana que reafirme su conciencia cívica y ética, fomentando una actitud respetuosa a la interculturalidad, diversidad de creencias, valores e ideas, asumiendo un pensamiento crítico que ayude al desarrollo sustentable de su comunidad.

El libro de **Recurso Socioemocional. Ámbito Educación Integral en Sexualidad y Género**, está desarrollado bajo los Principios de la Nueva Escuela Mexicana, teniendo como eje rector el Nuevo Modelo Educativo de la Educación Media Superior y el programa de estudio por progresiones, el cual propone el siguiente objetivo para este ámbito socioemocional:

- Brindar herramientas que propicien el desarrollo del pensamiento crítico, ético, estético, reflexivo y creativo de la comunidad educativa.
- Promover procesos y estrategias de aprendizaje para el desarrollo personal y social, así como el disfrute y el goce de las expresiones artísticas y las manifestaciones culturales, a través de experiencias que brinden la posibilidad de imaginar otras formas de pensar, hacer y estar en el mundo.

En la Editorial Planea tenemos un compromiso por desarrollar materiales que cumplan con las expectativas de las comunidades educativas

Titulos relacionados

Ciencias sociales 2

Levántate y camina contigo

Humanidades 1

Soledad y Vida Humana

Espacio y sociedad

Franz Josef Weber López

ISBN 978-607-5902-35-7



9786075902357

Serie Iso



771-159-1900

www.editorialplanea.com.mx